



ICPARD

# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



AIC



Santo Domingo, D.N.  
21 de mayo de 2025

ICPARD 2025-126

**Lic. Rut Ester Hicks**  
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional

Asunto: **Ternas de cuatro contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 21 de abril del 2025, recibida en fecha 25 de abril del 2025, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (4) contadores (CPA), o firmas de auditoría, con los fines de **realizar una Auditoria en la entidad Comercial Milius Company S.R.L.**


Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. LIC. EUFEMIA MORA FAMILIA TEL: 809 236-5704  
EMAIL: eufemiamora03@hotmail.com
2. LIC. INOCENCIO ENCARNACION TEL: 829 254-9889  
EMAIL: iencarna@hotmail.com
3. LIC. JANICK RADHAMES GORIS TEL: 829-564-2068  
EMAIL: goris.janick@gmail.com
4. JAVIER DE JESUS JIMENEZ MUÑOZ TEL: 829-637-8544  
EMAIL: javierdejesusjim@gmail.com



Agradecemos comunicarnos la designación del Contador a realizar el encargo para fines de control.

Con consideración y estima, le saludan,

  
Lic. Pedro Arnó  
Presidente Nacional



  
Lic. Juan Calderón  
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

Fecha de solicitud	Entidad Solicitante	Dirigido a	Encargo	Terras sugeridas	No. Miembro
21/4/2025	Procuradora Fiscal del D.N. Miembro del Dpto. Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robo)	Rut Ester Hicks	Remiir listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial Mililus Company SRL	EUFEMIA MORA FAMILIA INOCENCIO ENCARNACION JANICK RADHAMES GORIS JAVIER DE JESUS JIMENEZ MUÑOZ	13336 3977 15291 13073

Aprobado por:

Director Técnico

 21 Mayo, 2025

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana  
(ICPARD)

Lista verificación asignación terna

Institución solicitante: Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional

Fecha de recibo: 21/04/2025

Nombre miembro: Eufemia Mora Familia Matrícula: 13336

Lista de verificación

No.	Preguntas	Si	No
1.-	Es AFA	X	
2.-	Esta al día con el pago de la membresía del ICPARD	X	
3.-	Tiene sanciones por falta al Código de Ética		X
4.-	Usted tiene algún tipo de relación comercial o profesional con esta empresa.		X
5.-	Desempeña funciones de Comisario de Cuentas, Asesor o Consultor de la entidad sujeta al Peritaje.		X
6.-	Tiene experiencia anterior como Auditor Forense Antifraude o Peritaje Contable. Diga cuáles?	X	
7.-	Fue contactado vía telefónica y acepto la designación.	X	

Observaciones:

N/A

Realizado por:

[Firma]

Asistente de Presidencia

Fecha: 14/05/2025

Revisado por:

[Firma]

Depto. Registro

Fecha: 12/05/2025

Aprobado por:

[Firma]

Director Técnico

Fecha: 21 Mayo 2025

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana  
(ICPARD)

Lista verificación asignación terna

Institución solicitante: Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional

Fecha de recibo: 21/04/2025

Nombre miembro: Inocencio Encarnación Matrícula: 3977

Lista de verificación

No.	Preguntas	Si	No
1.-	Es AFA	X	
2.-	Esta al día con el pago de la membresía del ICPARD	X	
3.-	Tiene sanciones por falta al Código de Ética		X
4.-	Usted tiene algún tipo de relación comercial o profesional con esta empresa.		X
5.-	Desempeña funciones de Comisario de Cuentas, Asesor o Consultor de la entidad sujeta al Peritaje.		X
6.-	Tiene experiencia anterior como Auditor Forense Antifraude o Peritaje Contable. Diga cuáles?	X	
7.-	Fue contactado vía telefónica y acepto la designación.	X	

Observaciones:

n/a

Realizado por:

[Firma]

Asistente de Presidencia

Fecha: 14/5/2025

Revisado por:

[Firma]

Depto. Registro

Fecha: 12/05/2025

Aprobado por:

[Firma]

Director Técnico

Fecha: 21 mayo 2025

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana  
(ICPARD)

Lista verificación asignación terna

Institución solicitante: Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional

Fecha de recibo: 21/04/2025

Nombre miembro: Janick Radhames Goris Matrícula: 15291

Lista de verificación

No.	Preguntas	Si	No
1.-	Es AFA	X	
2.-	Esta al día con el pago de la membresía del ICPARD	X	
3.-	Tiene sanciones por falta al Código de Ética		X
4.-	Usted tiene algún tipo de relación comercial o profesional con esta empresa.		X
5.-	Desempeña funciones de Comisario de Cuentas, Asesor o Consultor de la entidad sujeta al Peritaje.		X
6.-	Tiene experiencia anterior como Auditor Forense Antifraude o Peritaje Contable. Diga cuáles?	X	
7.-	Fue contactado vía telefónica y acepto la designación.	X	

Observaciones:

o/a

Realizado por:

Vanessa Adams

Asistente de Presidencia

Fecha: 14/5/2025

Revisado por:

[Firma]

Depto. Registro

Fecha: 12/05/2025

Aprobado por:

[Firma]

Director Técnico

Fecha: 21 mayo 2025



Santo Domingo, D.N.

21 de abril 2024.

FDN-DPRO-00437-2025-198/24.

Al : Instituto de Contadores Públicos Autorizados.

De : Rut Ester Hicks M.A.  
Procuradora Fiscal del D. N., Miembro del Dpto.  
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la  
Propiedad (Robo).

**Distinguidos (a):**

Procuradora Fiscal del D. N., en la persona **Rut Ester Hicks M.A.**, miembro del Departamento Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robo), con su despacho abierto en el segundo nivel del Edificio que alberga los Departamentos Investigativos de la Fiscalía del D. N., ubicado en la calle Beller, No. 259, del sector de Ciudad Nueva, Distrito Nacional, tiene a bien exponeros lo siguiente:

- **Nos sea remitido un listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos a su organismo, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial Milius Company SRL.**

La presente solicitud obedece al hecho de que la Fiscalía está en fase de investigación de una querrela y la información que nos suministre ayudara en dicho proceso, tal y como lo establece el Art. 88 del Código Penal Dominicano, que establece lo siguiente:

**“El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsable”.**

Procedemos con la presente solicitud toda vez que, el Ministerio Publico se encuentra apoderado de la investigación de una (01) querrela marcada con el Núm. **11001-2024-004775**, de fecha 07/11/2024, interpuesta por la razón social **Milius Company S.R.L.** en contra de **Suidelsys Aurora Perez Cedano**, por la presunta comisión del tipo penal de previsto en el artículo **408 del Código Penal Dominicano**.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,



**Rut Ester Hicks M.A.**  
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional.

**Recibido Sin Leer ICPARD**

Fecha: 25/4/2025

Tiempo: 10:09 Am

Por: *Mauricio P. Pérez*

RH/tp